Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 5156

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN° 08/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 5 de diciembre de 2011

VISTO: El Memorándum DGAF N° 996/2011, presentado por la Lic. Ana Isabel Mencia de Delorme, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, en el marco del llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 08/2011 "*SERVICIO DE IMPRESIÓN*";

Que, según acta de apertura de ofertas, de fecha 05 de diciembre de 2011, han presentado ofertas las empresas: *MIX S.A. y GOLCIE S.A.*;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 05 de diciembre de 2011, en cuyo texto pertinente expresa: "*...EN CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58/63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:* **1- *Desestimar*** *la oferta presentada por la firma GOLCIE S.A, por no presentar los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, de conformidad al numeral 3) del art. 60° del Decreto N° 21909/03.* **2.- *Adjudicar*** *el llamado a Contratación Vía Excepción N° 08/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN", a la empresa oferente MIX S.A., RUC N° 80016613-2 por un monto total de Gs. 500.000.000 (Guaraníes IVA incluido quinientos millones), conforme al siguiente cuadro:*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN° 08/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (Exento de IVA)	Precio total (Exento de IVA)
1	Impresión de Tarjetas	Unidad	Paquete de 2.000 unidades	100.000	4.500	450.000.000
2	Impresión de calcomanía	Unidad	Rollo de 5.000 unidades	100.000	100	10.000.000
3	Impresión de Constitución	Unidad	Unidad	100.000	400	40.000.000
TOTAL:						500.000.000

3) ***Comunicar*** *al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación…";*

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2011; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 260 FF 30;

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 de *"Contrataciones Públicas"*, concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura".*

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 5156

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓNº 08/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

EL MINISTRO SUSTITUTO DE EDUCACION Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación por Vía de la Excepción Nº 08/2011 *"SERVICIO DE IMPRESIÓN"*, del Ministerio de Educación y Cultura, a la empresa MIX S.A., conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (Exento de IVA)	Precio total (Exento de IVA)
1	Impresión de Tarjetas	100.000	4.500	450.000.000
2	Impresión de calcomanía	100.000	100	10.000.000
3	Impresión de Constitución	100.000	400	40.000.000
TOTAL				500.000.000

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 05 de diciembre 2011.

3°.- **AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas a suscribir el Contrato respectivo.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Doctor Francisco Javier Giménez Duarte
MINISTRO SUSTITUTO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Julian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Chile N° 719 casi E. V. Haedo. Edificio La Consolidada
Asunción – Paraguay
Secretaría General

Telefax: 450.014, 450.015.
www.mec.gov.py
Teléfax: 447.989